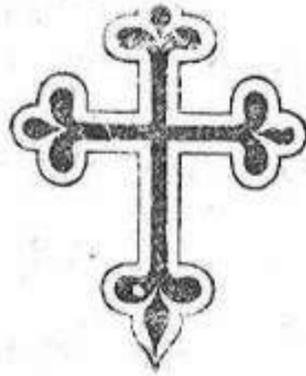


BOLETIN



OFICIAL

DEL

OBISPADO DE LEÓN

---

**SUMARIO.**—Carta Encíclica de Su Santidad el Papa sobre la reconciliación cristiana de la Paz.—Santa Pastoral Visita.—Calificaciones obtenidas por los alumnos de los Seminarios de León y de Valderas.—Suscripciones.—Asociación de Sufragios.—Convocatoria a Junta general del Montepio del Clero Legionense.

---

## CARTA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR, POR LA DIVINA  
PROVIDENCIA PAPA, BENEDICTO XV

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y otros Ordinarios de lugares, en paz y comunión con la Sede Apostólica.

**Sobre la cristiana reconciliación de la paz**

**BENEDICTO XV, PAPA**

**Venerables Hermanos:**

SALUD Y APOSTÓLICA BENDICIÓN

Somos los primeros en alegrarnos y regocijarnos vehementemente viendo cómo por fin comienza a resplandecer sobre los pueblos la paz, este bellissimo don divino del que dice San Agustín que «aun en las cosas terrenas

y mortales, nada suele oirse mas grato, nada anhelarse más apetecible, nada encontrarse mejor» (1): aquella paz con tantos votos implorada de los buenos, con tantas oraciones de la piedad y tantas lágrimas maternales durante el largo cuadrienio de la guerra. Pero muchas y acerbísimas contrariedades perturban este júbilo de nuestro corazón paternal, pues si bien en casi todas partes se logró de algún modo apaciguar la lucha y firmar ciertas cláusulas de paz, quedan, sin embargo, los gérmenes de las antiguas enemistades; y vos, Venerables Hermanos, sabéis muy bien que no hay paz duradera, ni son posibles convenios estables de concordia, por largas y laboriosas consultas que costasen, y por santos que fuesen los propósitos con que se firmarían, si no se da de mano a los odios y enemistades mediante una reconciliación de mutua caridad. Sobre asunto tan doloroso y espinoso plácenos hablaros, Hermanos Venerables, y a la vez amonestar a vuestros pueblos.

### **El Papa durante la guerra** **y en la paz**

Jamás, desde que por secreto designio de Dios, fuimos elevados a la dignidad de esta Cátedra, mientras ardía la guerra, cesamos de trabajar un punto por cuantos medios podíamos, para que cuanto antes los pueblos todos del orbe volvieran a la fraterna reciprocidad de sus deberes. Y así con súplicas instábamos, reiterábamos

---

(1) «De civ Dei, 1. XIX. c. 11.

con exhortaciones, proponíamos vías de reconciliación é intentábamos finalmente cuanto con el favor de Dios pudiera facilitar a los hombres el acceso a una paz justa, honesta y estable; mientras con amor paternal nos afanábamos por llevar algún alivio a los horribles dolores y miserias de todo género que acompañaban a la feroz contienda. Pues bien; aquella misma caridad de Jesucristo, que desde el difícil comienzo de nuestro Pontificado nos impulsó a trabajar por el retorno de la paz o para mitigar los horrores de la guerra, hoy, que alguna paz al cabo se columbra, nos urge para que exhortemos a todos los hijos de la Iglesia y a los hombres todos a deponeer los antiguos rencores y a practicar la concordia y el amor mutuo.

Ní hay para qué detenernos en señalar los daños gravísimos que a la sociedad se acarrean, sí, concertada la paz, perseveran secretamente las enemistades y los odios entre las naciones. Esto sin contar los males que sobrevienen a cuanto sirve para fomentar y promover el progreso de la vida civil, como las mercancías, las manufacturas, las artes, las letras, que solo en el comercio mutuo y en la tranquilidad de los pueblos prosperan. Y lo que es peor, la profunda herida que recibiría la vida cristiana, cuya fuerza toda estriba en la caridad, ya que la misma predicación de la cristiana ley es apellidada el «Evangelio de la paz» (1).

---

(1) Eph. VI. 15.

## El precepto del amor

Pues como sabéis, y muchas veces os hemos recordado, nada inculcó con más frecuencia ni más vehementemente Nuestro Señor Jesucristo a sus discípulos que el precepto de la mutua caridad, como que es el trasunto de todos los preceptos, y el mismo Jesucristo le llamaba nuevo y suyo, y quiso que fuese como el carácter distintivo de los cristianos, por donde fácilmente se distinguiesen de los demás. Y próximo a la muerte, este mandamiento testó a los suyos, rogándoles que se amaran mutuamente y que, amándose, procuraran imitar la unidad inefable de las divinas personas en la Trinidad: «Que todos sean uno... como nosotros somos uno..., para que sean consumados en la unidad» (1).

Y siguiendo los Apóstoles las huellas del divino Maestro y obedientes a su voz y a sus preceptos, con admirable solicitud exhortaban a los fieles en esta forma; «Ante todo, guardad siempre entre vosotros mismos caridad mutua» (2). «Sobre todas estas cosas tened caridad, que es el vínculo de la perfección» (3). «Carísimos, armémonos los unos a los otros, porque la caridad procede de Dios» (4). Y bien seguían aquellos nuestros hermanos de los primitivos tiempos los preceptos de Cristo y de los Apóstoles, pues aunque fuesen de naciones diversas y aun entre sí contrarias, borrando con el olvido volun-

(1) Ioan. XVII, 21.

(2) I Petr. IV, 8.

(3) Coloss III, 14.

(4) Ioan. IV, 7.

tario el recuerdo de las discordias, vivían en cordialísima paz. Y en verdad discrepaba por manera admirable de aquellos mortales odios que entonces hervían en el seno de la sociedad humana, aquella unanimidad de mentes y corazones.

### El olvido de las injurias

Mas estos mismos argumentos aducidos para estimular la práctica del precepto del amor mutuo, sirven también para la práctica del olvido de las injurias: no menos expresamente lo mandó el Señor: «Pues yo os digo: amad a vuestros enemigos; haced bien a los que os odian, y rogad por los que os persiguen y os calumnian, para que seais hijos de vuestro Padre, que está en los cielos, y hace salir su sol sobre los buenos y los malos» (1). De aquí aquella gravísima frase del Apóstol San Juan: «Todo el que odia a su hermano es homicida. Y vosotros sabéis que ningún homicida tiene vida eterna en sí mismo» (2). Finalmente, así nos enseñó a orar a Dios Jesucristo Señor nuestro que confesemos querer ser perdonados si nosotros perdonamos: «Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores» (3). Y si alguna vez es demasiado arduo y difícil sujetarse a esta ley, para vencer toda dificultad, nos asiste el divino Redentor del humano linaje, no sólo con el oportuno auxilio de su gracia, sino también con su ejem-

(1) Mat. V. 44, 45

(2) 1 Ioan. III, 15.

(3) Math. VI, 12,

(1) Ioan. VIII, 12.

(2) 1 Petr. IV, 8.

(3) Coloss III, 14.

(4) Ioan. IV, 7.

plo, pues cuando pendía en la cruz, excusando ante el Padre a aquellos mismos que tan injusta e indignamente le atormentaban, decía: «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen» (1). Y Nos. que debemos ser los primeros en imitar la misericordia y benignidad de Jesucristo, cuyas veces hacemos sin mérito alguno, a ejemplo suyo, a todos los enemigos nuestros que a sabiendas o imprudentemente laceraron o laceran nuestra persona o nuestra obra con los aguijones de la contumelia, a todos y a cada uno perdonamos de todo corazón y a todos abrazamos con suma benevolencia y amor, y no renunciaremos ocasión alguna de colmarlos de beneficios en la medida de nuestras fuerzas. Menester es que hagan esto mismo todos los cristianos dignos de este nombre con aquellos que durante la guerra les injuriaron.

**Además de perdonar hay**  
**que hacer bien a**  
**nuestros enemigos**

Ni se contenta la caridad cristiana con que no odiamos a nuestros enemigos y los amemos como hermanos: quiere, además, que les hagamos bien, siguiendo los vestigios de nuestro Redentor, el cual «pasó haciendo bien y sanando a todos los oprimidos por el demonio» (2), consumó su vida mortal, empleada toda ella en hacer a los hombres los mayores beneficios, derramando por ellos su sangre. Por lo cual dice San Juan: «En esto conocimos la caridad de Dios; en que dió su vida

---

(1) Luc. XXIII, 34.

(2) Act. X, 38.

por nosotros, y nosotros debemos darla por nuestros hermanos. Quien tuviera bienes de este mundo y viese a su hermano tener necesidad y le cerrase sus entrañas, ¿cómo permanecerá en él la caridad de Dios? Hijitos míos, no amemos de palabra o lengua, sino con obras y verdad» (1). Y nunca «habían de dilatarse los espacios de la caridad», más que en estos días, en estas supremas angustias que a todos nos oprimen y todos padecemos: ni acaso fué nunca al género humano tan necesaria como hoy la beneficencia; pero una beneficencia nacida del amor sincero a los demás y llena de devoción y denuedo. Porque si contemplamos los lugares por donde el bélico furor ha pasado, se ofrecen inmensos territorios en soledad y devastación, y todo en ellos abandonado e inculto; en tal miseria los pueblos, que carecen de comida de vestido y de techo que los cobije; viudas y huérfanos innumerables, necesitados de todo auxilio; muchedumbre increíble de débiles, especialmente pequeñuelos y niños que en sus cuerpos escuálidos atestiguan la atrocidad de esta guerra,

### **El mundo moderno y el Samaritano**

Al que contempla miserias tantas como éstas que oprimen al género humano, espontáneamente le sugieren el recuerdo de aquel evangélico caminante (2), que bajando de Jerusalén a Jericó, cayó en manos de ladrones, los cuales, después de despojarlo y herirlo, le

---

(1) 1 Ioan. III 16, 18.

(2) Luc. X, 3 sg.

dejaron medio muerto. Grande es la semejanza entre ambos; y así como a aquél se acercó, movido a compasión, el Samaritano, que después de curar con óleo y vino las heridas y vendarlas, lo llevó a la posada y cuidó de él, así para curar las heridas de la sociedad humana es menester la mano de Jesucristo, cuya persona representaba el Samaritano.

Mas esta obra y ministerio lo reclama como propio la Iglesia, que, como heredera, guarda el espíritu de Jesucristo; la Iglesia, decimos, cuya vida íntegra es un tejido de variedad admirable de beneficios, pues ella, «madre verdadera de los cristianos, de tal manera comprende el amor del prójimo y la caridad, que las diversas enfermedades que por sus pecados padecen las almas, en ella encuentran su conveniente medicina»; de modo que «hace y enseña suavemente a los niños, fuertemente a los jóvenes, con serenidad a los ancianos, a cada uno según su condición y edad» (1). Estos deberes de beneficencia cristiana, endulzan lo los ánimos, es incalculable la proporción en que sirven para el logro del restablecimiento de la tranquilidad pública.

**Sublime exhortación de caridad**  
**que a todos nos alcanza**

Por lo cual Venerables Hermanos, rogamus en las entrañas de caridad de Jesucristo que pongáis todo esmero y solicitud en excitar a cuantos tenéis encomenda-

---

(1) Cf. Augustinus «De moribus Ecclesiae catholicae», lib. 1, c. 10.

dos a vuestra custodia, para que depongan los odios y perdonen las injurias, y aún más eficazmente los impulséis a sostener los centros de beneficencia cristiana establecidos para auxilio de los pobres, consuelo de los tristes, cuidado de los enfermos, y, finalmente, para suministrar socorros de todas clases a los que hubiesen sido víctimas de los graves quebrantos de la guerra. Especialmente queremos que exhortéis a los sacerdotes, ministros de la paz divina, para que sean constantes en esto que contiene principalmente la vida cristiana, es decir, en el amor a los prójimos, recomendado a los enemigos; y «hechos todo para todos» (1), de manera que a todos precedan con el ejemplo, declaren guerra al odio y a la enemistad, y la hagan con valor, complaciendo gratísimamente al Corazón amantísimo de Jesús y al que en la tierra, aunque indignamente, hace sus veces. A este propósito han de ser también advertidos y encarecidamente rogados los católicos que escriben libros, comentarios o periódicos, para que «como escogidos de Dios, santo y amado, procedan con entrañas de misericordia y benignidad» (2), y la reflejen en sus escritos, no solo absteniéndose de falsas y vanas recriminaciones, sino también de toda violencia y contumelia de lenguaje, lo cual, sobre ser contrario a la ley cristiana, puede rozar cicatrices mal cubiertas, estando tan recientes en el ánimo las heridas, que apenas puede sufrir el más leve contacto de la injuria.

---

(1) I Cor. IX, 22.

(2) Col. III, 12.

## La Caridad social

Mas lo que aquí a cada uno en particular amonestamos sobre el deber de practicar la caridad, queremos que lo hagan de su incumbencia las naciones castigadas por la lucha de tan larga guerra; para que, removidas en cuanto sea posible las causas de las desidias—y salvas por supuesto las razones de la justicia—reintegren la amistad y la unión entre sí. Porque no hay una ley evangélica de caridad para cada hombre en particular y otra para las ciudades y los pueblos, que al cabo todos se componen y constan de hombres particulares.

Terminada la guerra, no sólo por caridad, sino también por cierta necesidad las cosas tienden a la paz universal entre los pueblos, ya que las naciones se unirán ahora más estrechamente con el vínculo natural de una indigencia común y una mutua benevolencia, cultivando más exquisitamente la caridad y aprovechando la facilidad de comunicaciones, de día en día aumentada por modo admirable.

Este olvido de las ofensas y fraterna reconciliación de los pueblos que la ley santísima de Jesucrisío manda y las razones mismas de las conveniencias sociales imponen, la Sede Apostólica, que durante la guerra, como hemos dicho, nunca dejó de estimular ni sufrió ser olvidada de ciertos odios y enemistades, mucho más ahora, firmadas las cláusulas de la paz, lo promueve y predica, como en las letras dirigidas a todos los Obispos de Alemania (1), y en las otras al Cardenal Arzobispo de Pa-

---

(1) Letras apostólicas «Diuturni». 15 de julio de 1919.

rís (1). Y porque esta concordia de naciones civilizadas se asegura y fomenta con la costumbre, que hoy prevalece, de visitarse para facilitar los más graves negocios los gobernantes y príncipes de los pueblos. Nos, considerando la mudanza circunstancial de las cosas y las grandes inclinaciones de nuestros tiempos, en gracia de la concordia, no hemos de ser ajenos al arbitrio de remitir algo la severidad de las condiciones que por la destrucción del principado temporal de la Sede Apostólica, con derecho establecieron nuestros predecesores, cohibiendo las visitas solemnes de los príncipes católicos a Roma. Pero declaramos paladinamente que esta indulgencia nuestra que los tiempos, gravísimos sobre toda ponderación por que atraviesa la sociedad humana, persuaden y piden; no ha de interpretarse en manera alguna como una abdicación tácita que haga la Sede Apostólica de sus derechos sacratísimos, como si en el presente anormal estado renunciase a ellos finalmente. Antes por el contrario, y con esta misma ocasión, «las peticiones que nuestros Predecesores formularon, no movidos de humanas razones, sino por la santidad del deber, esto es, para defender los derechos y la dignidad de la Sede Apostólica. Nos, por las mismas causas, aquí las renovamos», pidiendo otra vez, y aun más gravemente que después de concertada la paz entre las naciones, también «la Cabeza de la Iglesia deje de estar en esta situación anómala que tan profundamente daña por más de una razón a la tranquilidad misma de los pueblos» (2),

---

(1) Epíst. «Amor ille singularis», 7 de Octubre de 1919.

(2) Carta encíclica «Ad beatissimi», 1 de noviembre de 1914.

## La verdadera familia de naciones

Y así, — restituídas a su razonable estado las cosas, restablecido el orden de la justicia y de la caridad y conciliados entre sí los pueblos, es de desear, Venerables Hermanos; que, alejado todo recelo forme como una sola asociación o mas bien familia, tanto para defender la libertad propia de cada uno, como para conservar el orden de la sociedad humana. A la formación de esta asociación exhorta, omitiendo otras razones, la misma necesidad, por todos sabida, de poner todo empeño para que, suprimidos o disminuídos los gastos bélicos cuya pesadumbre abrumadora no pueden ya soportar las naciones, se acaben para siempre tan asoladoras guerras o se aleje lo más posible el peligro de que las haya, y a cada pueblo se le conserve con la libertad de su Gobierno, su integridad territorial, definida en sus términos justos.

Pacificadas, pues, las naciones en el seno de la ley cristiana en cuanto de justicia y caridad hicieren, no dejaría la Iglesia que se echase de menos su actividad y su trabajo, ya que siendo el ejemplar acabadísimo de la sociedad universal, en su misma naturaleza y en sus propias instituciones tiene la admirable virtud de unir a los hombres, no solo para su eterna salvación, sino también para su utilidad en esta vida, conduciéndolos de manera por entre los bienes temporales que no pierdan los eternos.. Y así, por la historia sabemos que los antiguos pueblos bárbaros de Europa, desde que en ellos penetró

el espíritu de la Iglesia, suavizándose poco a poco las múltiples y máximas diferencias entre ellos mismos y desapareciendo sus discordias, se unieron para la formación de una sociedad homogénea, y nació la Europa cristiana, que guiada y bendecida por la Iglesia, reteniendo la variedad de naciones, arribó a una unidad fermentadora de prosperidad y grandeza. Preclaramente dice a este propósito San Agustín: «Esta celeste ciudad, mientras peregrina por la tierra, llama a los ciudadanos de todas las naciones y forma una peregrina sociedad con variedad de lenguas, no preocupándole la diversidad de costumbres, leyes e instituciones con que la paz terrena se logra o se sostiene, sin rescindir nada de esto ni destruirlo, antes conservándolo y continuándolo, pues lo que es diverso en las diversas naciones, se ordena al mismo fin de la terrena paz, siempre que no estorbe a la religión, que enseña a adorar a Dios, uno, sumo y verdadero» (1). Y así el mismo Santo Doctor habla a la Iglesia: «Tú unes ciudadanos con ciudadanos, naciones con naciones y a todos los hombres, recordando a sus primeros padres, no solo en sociedad, sino en cierta fraternidad» (2).

---

(1) «De Civ. Dei, XIX, lib. c. 17.

(2) «De moribus Ecclesiae catholicae» l. c. 30.

## La paz es Jesucristo

Por esto Nos, volviendo al punto con que empezamos, abrazamos a todos nuestros hijos, y en el nombre de nuestro Señor Jesucristo les rogamos de nuevo y obsecramos que induzcan los ánimos a pulverizar los mutuos odios y ofensas con el olvido, procurando ya unirse con el sagrado vínculo de la caridad cristiana, a la que nadie es extraño o ajeno; asimismo a todas las naciones exhortamos encarecidamente para que entre sí concierten una paz verdadera informada por el espíritu de benevolencia cristiana, conspirando todos juntos a una alianza perdurable bajo los auspicios de la justicia; finalmente llamamos a todos los hombres y pueblos para que se unan con las mentes y los ánimos a la Iglesia Católica y por la Iglesia a Cristo; Redentor del linaje humano, y así podríamos hablaros a todos con toda verdad con las mismas palabras de San Pablo a los de Efeso: «Ahora, pues, en Cristo Jesús, vosotros, que en otro tiempo érais lejanos, os habéis hecho cercanos por la sangre de Cristo. Él es nuestra paz que hizo de entrambos un solo pueblo, derribando la pared intermedia de la cerca... matando las enemistades en sí mismo. Y viniendo, os evangelizó la paz a vosotros, que estábais lejos, y la paz a los que estaban cerca» (1). Ni menos a propósito son las palabras que el mismo Apóstol dice a los Colosenses:

---

(1) Eph. II, 13 sgg.

«No os engañéis mutuamente, despojándoos del hombre viejo con todos sus actos y vistiéndoos del hombre nuevo, de aquél que se renueva en el conocimiento conforme a la imagen del que lo creó, en el cual no hay diferencia de Gentil y Judío, Bárbaro y Escita, esclavo y libre, sino todas las cosas, y en todas, Cristo» (1).

Entretanto con preces humildes imploramos al Espíritu Santo Paráclito, confiados en el patrocinio de la Inmaculada Virgen María, a quien recientemente mandamos invocarla bajo el título de «Reina de la paz» y asimismo a los tres beatos a quienes acabamos de decretar los honores de los santos — para que «conceda a su Iglesia propicia los dones de la unidad y de la paz» (2), y la faz del orbe de las tierras con nueva efusión de su caridad se renueve para salud de todos.

En prenda de este don divino y de nuestra benevolencia, os damos amantísimamente Venerables Hermanos, la Bendición apostólica, a vosotros y a vuestro Clero y pueblo.

Dado en Roma, en San Pedro, á 23 de Mayo, fiesta de Pentecostés, de 1920, año sexto de nuestro Pontificado.

**BENEDICTO XV PAPA.**

---

(1) Coloss, III, 9, 11.

(2) *Secreta in Solemn. Corporis Christi.*

# Santa Pastoral Visita

Nuestro Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, que, como anunciamos en el BOLETÍN anterior, había salido para practicar su segunda Santa Pastoral Visita en los Arciprestazgos de Lillo y Peñamián y Torío, regresó a esta el día 25, con la satisfacción de haber llevado a cabo su plan sin novedad y con gran provecho espiritual de los pueblos visitados que, una vez más, han dado testimonio elocuente de su fe y religiosidad y de la veneración y afecto que profesan a su Prelado.

Que sea bien venido y que perdure el fruto de su labor Pastoral.

---

## NOMBRAMIENTOS

---

Su Excia. Ilmta. y Rvdma. ha tenido a bien hacer los siguientes:

Ecónomo de Brez, D. Francisco Galiente Casado.

Idem de Valdehuesa, D. Auspicio Fernández Mantilla.

Idem de Villamelendro, D. Secundino Rodríguez González.

Idem de Villafrea, D. José Díaz-Caneja Díaz.

Idem de Rivaseca, D. Sinesio Zapico Robles.

Idem de San Martín de Valdetuejar, D. Nicolás Díez González.

Idem de Sobrepeña, D. Eutiquiano Díez Escarda.

Idem de Millaró, D. Gumersindo Castaño Laiz.

Idem de Redipuertas, D. Filiberto Díez González.

Idem de Villaverde de la Cuerna, D. Heliodoro Baquero Gil.

Idem de Brugos de Fenar, D. Virgilio González González.

Idem de Villafruela, D. Froilán Serrano Villafañe.

Vicario de Cuenca de Campos, D. Teodoro Sánchez Anibarro.

Idem de Resoba, D. Felipe Ramos Rodríguez.

Idem de Cegoñal, D. Justo Ramos Ramos.

Coadjutor de Sahagún, D. Marcelino Prieto Vidanes.

Idem de Mansilla, D. Juan Gusano García.

Capellán en Cistierna, D. Martín Martínez Molero.